

Comunicado:

Organizaciones feministas españolas reclamamos un mayor compromiso de la OTAN contra la violencia sexual como arma de guerra y tortura en los conflictos del siglo XXI

- **Proteger a las mujeres de la violencia sexual durante los conflictos armados debería formar parte del mandato de la OTAN**
- **Exigimos un compromiso activo de la OTAN contra el uso de la violación como arma de guerra**

Con motivo de la celebración de la Cumbre de la OTAN que se celebrará en Madrid los días 29 y 30 de junio, las organizaciones feministas adheridas a este escrito queremos poner de manifiesto la responsabilidad y la oportunidad que tiene la Alianza Atlántica para defender los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los conflictos bélicos.

Como feministas, como mujeres que damos la vida, condenamos todas las guerras y denunciemos la sistemática violación de los derechos humanos que producen los conflictos armados. Pedimos el fin de las guerras, pero somos conscientes de que los conflictos existen y sabemos que las mujeres, las niñas y los niños, sufren las consecuencias de forma particularmente cruel.

La realidad de la guerra de Ucrania, los episodios de violencia sexual extrema y criminal ejercida contra mujeres y niñas, nos han vuelto a recordar que los compromisos adquiridos por la Alianza en torno a la Resolución 1325 y otras resoluciones de desarrollo de Naciones Unidas, así como la más reciente Resolución 2467, "*Las mujeres y la paz y la seguridad. La violencia sexual en los conflictos*", no son suficientes. Miles de mujeres de Siria, Afganistán, Irak, Palestina, República Democrática del Congo, República Centroafricana, Sudán, Somalia, Mali, Haití o Libia, entre otros países, han sido testigos y, en muchos casos, víctimas silenciadas de una larga lista de guerras modernas que se libran sobre el cuerpo de las mujeres. Conquistar el cuerpo de las mujeres equivale a conquistar territorio del enemigo.

La violencia sexual ejercida contra las mujeres en los conflictos produce un daño duradero para ellas y para sus comunidades. La violencia sexual estigmatiza, aísla, produce el repudio de las mujeres, una culpabilización indebida que provoca su miedo y su invisibilidad. Las víctimas se empobrecen, sufren lesiones físicas y psicológicas, embarazos no deseados al que le sigue el abandono masivo de los nacidos, abortos inseguros e incluso suicidios.

A pesar de estas certezas, ampliamente documentadas, continúa existiendo una enorme impunidad sobre los delitos de violencia sexual que sufren las mujeres en las zonas de conflicto, sin que los compromisos adquiridos y los planes de acción puestos en marcha hayan podido cambiar esta cruda realidad. Violentar a una mujer durante una guerra continúa siendo fácil, acarrea pocos riesgos para el agresor y, la mayor parte de las veces, el crimen queda impune.

Por todo esto, y creyendo que el compromiso con una democracia plena ha de incorporar sin fisuras el pleno desarrollo de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, exigimos que se incorpore

la seguridad de las mujeres y la plena igualdad de derechos entre mujeres y hombres a los principales objetivos del Concepto Estratégico de la Alianza que debe revisarse en la próxima cumbre de Madrid.

Porque el “Compromiso activo, defensa moderna” y la definición de la Alianza como una comunidad comprometida con los valores y principios de los derechos humanos no puede permitirse más crímenes impunes contra las mujeres.

Porque para alcanzar los objetivos de paz y seguridad ha de contarse con la participación de las mujeres en la defensa colectiva, la inclusión de la seguridad de la población civil, con especial atención a mujeres, niñas y niños en la gestión de las crisis y una leal cooperación entre los estados.

La capacidad de los efectivos de la Alianza Atlántica para gestionar las crisis requiere de medidas eficaces para evitar que se cometan crímenes de guerra contra las mujeres, en especial, aquellos que utilizan la violencia sexual como un arma de destrucción y de tortura. La cooperación en seguridad tiene que incorporar la sanción y el reproche de aquellos estados que no cumplan con los compromisos internacionales y es imprescindible que se persiga a los responsables y se repare a las víctimas.

Reclamamos que estos compromisos se hagan visibles en la revisión del Marco Estratégico de la Alianza que se realizará en la cumbre de Madrid, no solo a través del compromiso con las Resoluciones de Naciones Unidas, sino a través de objetivos en los propios principios de actuación de la OTAN, y de la articulación de medidas concretas de intervención para garantizar la seguridad de las mujeres y la erradicación del uso de la violencia sexual como arma de guerra.

Pedimos a nuestro Gobierno, anfitrión de esta cumbre, al resto de los Estados participantes en la misma, así como al Secretario General de la Alianza que hagan suyos estos planteamientos y que contribuyan a la construcción de una seguridad y paz mundial que incluya a las mujeres como sujetos de pleno derecho.

En Madrid, a 23 de junio de 2022

Organizaciones adheridas:

- Fundación Mujeres
- Federación Mujeres Jóvenes
- Federación de Mujeres Progresistas
- Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas.
- Asociación de Mujeres Juristas Themis
- Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)
- Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas y Empresarias (FEDEPE)
- Enclave Feminista
- Asociación de Mujeres Opañel
- Asociación de Mujeres para la Salud
- Federación de Asociaciones de Madres Solteras.
- Federación Española de Cáncer de Mama (FEMA)
- Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de las Mujeres (ADIPM)
- Red Feminista de Derecho Constitucional